



Presentan en Guatemala la campaña "no te dejes engañar, piénsalo dos veces"

Últimas noticias

Estados Unidos amplía oportunidades para visado de trabajo

Este 31 de julio vence el plazo para el pago del Impuesto de Circulación



Dale luz VERDE a tu viaje

Imprime desde ya tus distintivos

Si ya pagaste tu Impuesto de Circulación de **VEHÍCULOS 2023** Recuerda imprimir tus distintivos electrónicos del año en curso

Desde Agencia Virtual: Tarjeta de Circulación.

Desde portal SAT: Comprobante de pago ISCV 2023 (calcomanía)

Debes portar ambos documentos impresos en tu vehículo

Recuerda la Tarjeta de Circulación (preimpresa) NO VENCE.

31 JULIO 2023



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL



Dale luz
VERDE
a tu viaje

Imprime desde ya tus distintivos

Si ya pagaste tu Impuesto de Circulación de **VEHÍCULOS 2023**
Recuerda **imprimir tus distintivos** electrónicos del año en curso



Desde Agencia Virtual:
Tarjeta de Circulación.



Desde portal SAT:
Comprobante de pago
ISCV 2023 (calcomanía)



Debes portar ambos
documentos impresos
en tu vehículo

Este 31 de julio vence el plazo para el pago del Impuesto de Circulación

Este 31 de julio, venció el plazo para el pago del Impuesto de Circulación que anualmente debe realizarse en Guatemala.

Si aún ha realizado el pago puede hacerlo a través de la banca en línea o en otros mecanismos propuestos en el sitio web de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).



La meta de recaudación por este impuesto para el 2023:

Q. 1, 122.40 millones

Hasta el 28 de julio, la recaudación alcanzada fue de:

Q.860.11 millones (76.6% de la meta anual)

Los vehículos activos que han realizado el pago son:

Particulares: 1,722,980

Motos: 1,485,979

Comerciales: 277,853

Total: 3,486,812



Conozca cuántos vehículos activos hay para el 2023:

Particulares: 2,388,723

Motos: 2,389,179

Comerciales: 362,541

Total: 5,140,443

La SAT informó que el impago del impuesto a tiempo representa una multa del 100% sobre el valor del impuesto y se aplicará un descuento del 75% si se hace el pago voluntariamente.

Los intereses corresponden a una tasa del 12.65% anual calculado diario, los cuales son calculados automáticamente por el sistema Declaraguat al llenar el formulario.

Según la atención en bancos para realizar transacciones, es entre 21:00 y 22:00 horas, por lo que es el tiempo que aún tienen los guatemaltecos para realizar el pago del impuesto de circulación de vehículos.

Lamentable accidente de tránsito: un niño fallecido y 14 heridos



Grupo de turistas salvadoreños que retornaban de su visita a Guatemala se vieron afectados por accidente en el Km. 86 CA2 Oriente. En el lugar 3 vehículos involucrados: 1 microbús Toyota Hiace color blanco placa salvadoreñas P921 182, conducido por el señor Luis Arturo Hernández de nacionalidad salvadoreña, 1 camioneta Honda CR-V color negra placa P649GKY conducida por Pedro Saúl Pineda y 1 vehículo Mazda color gris placa P936GGF.

Del lugar fueron trasladados por Bomberos Voluntarios, 14 turistas salvadoreños hacia el hospital nacional de Escuintla. Se confirmó el Fallecimiento de Santiago Rafael Avilés Berrios de 4 años.

Personal del Departamento de Asistencia al Turista (DISETUR), brindó apoyo y acompañamiento durante los traslados al centro asistencial de salud, así como en coordinación con la Embajada de El Salvador en Guatemala el transporte para las personas afectadas de retorno a El Salvador y el apoyo del traslado del cuerpo del fallecido.

El lamentable suceso ocurrió la tarde del domingo 30 de julio, en la ruta al Pacífico, en la carretera que conduce de Taxisco, Santa Rosa. En el lugar, 14 personas resultaron heridas y un menor de cuatro años falleció.

Grupo Frontera en Guatemala



Grupo Frontera en concierto
Explanada 5

02 de agosto de 2023
20:00 horas
Entradas en:
www.todoticket.com



Neuropatía periférica, sus causas y recomendaciones

En ocasiones, las personas empiezan a experimentar una sensación de hormigueo en ciertos miembros del cuerpo, como manos, dedos o pies. Bajo este precepto compartimos alguna información útil para buscar ayuda.

Los nervios le ayudan a percibir, sentir y mover el cuerpo. El sistema nervioso tiene 2 partes: el sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico. El sistema nervioso central está formado por el cerebro y la médula espinal, un grueso cordón de nervios dentro de la columna vertebral. El sistema nervioso periférico está formado por todos los demás nervios. Envían información entre el cerebro y el cuerpo.

El daño en los nervios es lo que los médicos denominan "neuropatía periférica". Puede causar problemas relacionados con la percepción, la sensibilidad y el movimiento. El cáncer o su tratamiento pueden causar neuropatía periférica. Otras causas incluyen diabetes, problemas de tiroides, algunas afecciones hereditarias y no obtener suficiente vitamina B12 u otros nutrientes.



Sus problemas específicos dependen de qué nervios estén afectados. La neuropatía periférica podría causar algunos o la totalidad de estos problemas:

- Cambios en la sensibilidad, o las sensaciones. Esto puede incluir adormecimiento, hormigueo o dolor. Estos síntomas aparecen por lo general en las manos y los pies.
- Debilidad muscular.
- Estreñimiento.
- Mareos.

Las siguientes afecciones también pueden causar trastornos nerviosos.

- Diabetes.
- Beber demasiado alcohol
- Tener VIH, el virus que causa el SIDA, o tener SIDA
- Tener una enfermedad del sistema inmunitario, como lupus o artritis reumatoide (AR)
- Problemas de tiroides, especialmente niveles bajos de hormona tiroidea, lo cual se denomina hipotiroidismo
- Problemas renales
- Ciertas afecciones hereditarias que afectan los nervios
- Intoxicación por plomo o estar expuesto a pesticidas

Si usted tiene alguna de estas afecciones, comuníquese a su médico antes de comenzar el tratamiento para el cáncer.



Síntomas de los trastornos nerviosos

Los trastornos nerviosos, o neuropatía, se presentan de diferente manera en cada persona. Los problemas que usted experimente y la gravedad dichos problemas dependen de los nervios dañados. También depende de la cantidad afectada.

Usted podría experimentar trastornos nerviosos durante el tratamiento del cáncer o posteriormente, al cabo de poco tiempo. También podrían empeorar después de que termine su tratamiento. Esto es más frecuente con fármacos de platino y fármacos llamados taxanos.

Medicamentos. Los medicamentos pueden aliviar el dolor. Su médico podría recomendar medicamentos sin receta si el dolor que siente es leve. Estos incluyen comprimidos que se toman por boca y cremas para la piel, dependiendo del tipo de trastorno nervioso.

Podría tomar medicamentos recetados si el dolor es intenso. Podrían ser medicamentos antiinflamatorios o analgésicos. Los medicamentos recetados pueden incluir comprimidos que se toman por boca y cremas o parches que se colocan en la piel, como un parche de lidocaína.

Los medicamentos pueden aliviar el dolor, pero no ayudan con el adormecimiento.

Mejor nutrición. Consumir una dieta que incluya nutrientes específicos podría ayudar a mejorar sus trastornos nerviosos; por ejemplo, podría necesitar más vitaminas B, incluidas la B1, B12 y ácido fólico (folato). O podría necesitar más antioxidantes. Estos se encuentran en muchas frutas y verduras.

Fisioterapia o terapia ocupacional. Podría trabajar con un fisioterapeuta para aprender movimientos y ejercicios de equilibrio que le ayuden a manejar los trastornos nerviosos. También podría trabajar con un terapeuta ocupacional. Este tipo de terapeuta le ayuda a encontrar maneras de realizar sus actividades diarias y laborales, incluso con trastornos nerviosos. Esto puede incluir el uso de dispositivos específicos, como una vara larga para recoger objetos del suelo si no tiene buen equilibrio. Su terapeuta también podría recomendar ejercicios o clases para ayudar a mejorar su equilibrio y reducir el dolor.



Inicia campaña “Cunitas de amor”, para transformar el área de neonatos del Hospital Roosevelt

Las cunas actuales en el Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación presentan deterioro y oxidación, lo cual afecta la calidad del cuidado que se brinda a los recién nacidos y bebés ingresados.

Rodrigo Blanco y Luisa de Blanco, reconocidos empresarios guatemaltecos y fervientes promotores del emprendimiento, se complacen en invitar a la comunidad a unirse a la Campaña Cunitas de Amor. Esta campaña tiene como objetivo recaudar fondos para proporcionar nuevas cunas de acero inoxidable de alta calidad a los bebés del Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación, ubicado a inmediaciones del Hospital Roosevelt, en la zona 11 de la ciudad capital. Con este proyecto, se busca una transformación completa del área destinada a los neonatos, reemplazando las cunas antiguas y oxidadas por nuevas cunas de acero inoxidable de la más alta calidad, hechas a la medida para las necesidades del hospital. Además, se remodelarán las salas buscando generar un área confortable para los bebés.

Apoyo en equipo

Reconociendo el valor del talento local y la importancia de fortalecer la economía de la comunidad, los empresarios se enorgullecen de respaldar el espíritu emprendedor en Guatemala y promover colaboraciones que beneficien a la sociedad.

A través de esta iniciativa, la Campaña Cunitas de Amor también busca apoyar a emprendedores guatemaltecos, Josabet Cardona ubicado en Villa Canales se dedica a la fabricación de equipos de acero inoxidable, su emprendimiento se llama Maxinox y ellos tendrán a cargo la fabricación de las nuevas cunas.

“Nos sentimos sumamente emocionados y agradecidos de presenciar como este sueño se está haciendo realidad. Creemos firmemente que Dios ha depositado este sueño en nuestros corazones y ha sido una ilusión maravillosa poder compartir con más Guatemaltecos con corazones bondadosos el deseo por ayudar al prójimo y sumarnos todos a una causa noble”, Luisa de Blanco.

“Esta no es una donación de parte de nosotros dos, sino de todos los guatemaltecos con buen corazón y dispuestos a apoyar con el objetivo de darle una linda bienvenida al mundo a estos bebecitos que se encuentran luchando por sus vidas. Lo contrario del amor no es el odio, es la indiferencia. Esta es una oportunidad de tener un impacto real en la vida de estos pequeños guatemaltecos que recién acaban de nacer”, Rodrigo Blanco.



gliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Presidenciable de la UNE presenta su plan de desarrollo económico y social ante el CES



La presidenciable de la UNE, Sandra Torres, se reunió con el Consejo Económico y Social de Guatemala (CES), para discutir políticas públicas que contribuyan a promover la macroeconomía, la creación de empleos y la estabilidad política del país.

La candidata de la UNE presentó su propuesta de Gobierno y destacó las coincidencias que existen con los planteamientos del Consejo en favor del país que queremos, con oportunidades para todos.

Durante la reunión la candidata presidenciable, expuso las políticas públicas que promoverá en su gobierno para la reforma y modernización del Estado que vele por la macroeconomía, la creación de empleos y estabilidad política del país.

“La seguridad jurídica, la estabilidad macroeconómica y la estabilidad política es de mucho interés para ellos porque eso permite generar más inversión y mejores empleos para los guatemaltecos; y nosotros coincidimos con eso, por lo que en mi gobierno estableceremos una relación vinculante con el CES para reformar y promover una modernización del Estado”, explicó Torres.

En esa línea, la presidenciable prometió el fortalecimiento a la Ley de la Contraloría, para que tenga “más dientes”, y una Ley de Auditoría Social, para la rendición de cuentas y la sanción a los funcionarios que no actúen conforme las normas.

El CES es un órgano consultivo facultado para conocer asuntos relativos a políticas públicas de carácter económico y social implementadas por el Estado que puedan constituirse en estrategia nacional de desarrollo, manteniendo un espacio de diálogo entre los sectores productivos del país: trabajadores, empresarios y cooperativistas.

“Las decisiones públicas se tomarán en unidad por el bien de Guatemala, porque nos unimos o nos hundimos”, concluyó la presidenciable.

Tras pandemia las cadenas de suministros son vulnerables



La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB), se refirió a la Cadena de Suministros y la vulnerabilidad mostrada tras la pandemia.

El creciente número de medidas comerciales restrictivas refleja un grado creciente de tensiones geopolíticas, es probable que esto remodele las Cadenas de Suministro globales y aumente los costos del comercio.

Las restricciones a la exportación continúan, en total, a mediados de mayo de 2023 seguían en vigor 63 restricciones a la exportación de alimentos, piensos y abonos, además de 21 restricciones a la exportación relacionadas con la COVID-19. Muchas de esas medidas se introdujeron inmediatamente después del estallido de la pandemia, y tras el comienzo de la guerra en Ucrania. El ritmo de aplicación de nuevas restricciones a la exportación por los Miembros de la OMC ha aumentado desde 2020.

La cifra global de restricciones a la importación vigentes siguió siendo importante, y no hubo indicios de que fuera a retirarse un número significativo de ellas. A finales de 2022, alrededor del 9,2% de las importaciones mundiales se veían afectadas por restricciones a la importación aplicadas desde 2009 y siguen vigentes.

Otro indicador sobre el comportamiento de las cadenas de suministros son los pedidos de exportación de los índices de gestores de compras. El componente de nuevos pedidos de exportación del índice mundial de gestores de compras del sector manufacturero de JP Morgan aumentó de 47,7 en marzo a 48,4 en abril, pero se mantuvo por debajo del valor de referencia de 50, lo que indica que continúa la contracción del comercio, aunque a un ritmo más lento. Como apunte positivo, otros componentes del índice de gestores de compras parecen señalar una atenuación de las presiones inflacionarias (precios de los insumos y la producción) y la mejora de las condiciones de suministro (existencias de productos acabados y plazos de entrega de los proveedores).

Los indicadores de transporte marítimo de contenedores, disminuyó un 5,3% interanual en el primer trimestre de 2023 según el índice del tráfico de contenedores de RWI/ISL, lo que muestra contracción y persistentes obstáculos al comercio.

Las restricciones a la exportación consistieron principalmente en la imposición de restricciones cuantitativas y en aumentos de los impuestos de exportación. Las restricciones a la importación consistieron principalmente en aumentos de los aranceles de importación, y en menor medida en la imposición de restricciones cuantitativas.



Presentan en Guatemala la campaña "no te dejes engañar, piénsalo dos veces"

Con el objetivo de prevenir estafas y engaños dirigidos hacia los guatemaltecos que buscan aplicar a un empleo en el extranjero, el Grupo de Trabajo de Movilidad Laboral lanzó la campaña Interinstitucional "No te dejes engañar, piénsalo dos veces", que busca informar a los guatemaltecos acerca de los peligros de la migración ilegal y también las oportunidades que hay al hacerlo de forma regular.



El grupo de trabajo está conformado por el Ministerio de Trabajo, el Instituto Guatemalteco de Migración, la Secretaría Contra la Violencia Sexual y Trata de Personas, el Ministerio de Relaciones Exteriores con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones y la Organización Internacional de Trabajo.

La campaña aborda 3 temas principales, concientizar a la población guatemalteca en abocarse a canales interinstitucionales e informarse respecto a la gratuidad de varios trámites previos a aplicar al programa movilidad laboral del Ministerio de Trabajo, tal como la gestión de cita para trámite de pasaportes y el formulario de certificación de carencia de arraigos el Migración; la prevención de violencia sexual y trata de personas y la incentivación de una migración regular, ordenada y segura.

Durante el lanzamiento el Director General del IGM, Stuart Rodríguez, reafirmó su compromiso hacia la población guatemalteca e hizo un llamado para migrar de forma regular a través de los programas impulsados por el Gobierno de Guatemala.

Es importante señalar, que Estados Unidos, ha manifestado su interés por promover formas legales para la migración hacia su país. Igualmente, apoyando al Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala), para ofrecer oportunidades de crecimiento y trabajo para los ciudadanos y que no tengan que migrar por necesidad económica.

"Ayer se conmemoró el día mundial contra la trata, que mejor momento para hacer un llamado a todos a no dejarse engañar, los servicios que presta el Ministerio de Trabajo y Previsión Social son gratuitos, agendar una cita para tramitar el pasaporte en el IGM no se paga, tampoco cuesta nada descargar el formulario de carencia de arraigos. Busquen información en las fuentes oficiales, confíen en los servicios públicos y comuníquense con las instituciones si tienen duda, más vale ser desconfiado y corroborar la información, que ser víctima de trata", señaló el presidente Giammattei durante el lanzamiento de la campaña, además de invitar a la población a compartir los materiales de la campaña para difundir ampliamente el mensaje.



Sobre la importancia de la campaña, Stéphanie Daviot, jefa de Misión de Organización Internacional para las Migraciones indicó, *"estamos orgullosos de lanzar esta campaña y el trabajo hecho con el Mintrab y las demás organizaciones para que la gente tenga información sobre los trámites y procesos que tienen que hacer para irse de manera segura y ordenada a otros países y no ser engañados y no caer en las trampas al buscar trabajo en el extranjero"*.

Por su parte, Ana María Méndez, Oficina Nacional de Migración Laboral de la OIT, reiteró la importancia de que la población se informe en fuentes oficiales para evitar riesgos, *"la gente debe acudir a la oficina de Movilidad Laboral del Mintrab y a las reclutadoras registradas para garantizar el respeto de los derechos laborales. Si recurren a otras vías se exponen al riesgo del pago de comisiones que son pagos indebidos y ofertas de empleo falsas"*, indicó.



Aplicación de IA en Latinoamérica debe ser multicultural en la región

La inteligencia artificial debe trabajarse sobre normas éticas para tomar en cuenta una serie de condiciones relacionadas a la brecha digital existente en la región Latinoamericana y temas culturales específicos de cada país. Juan Fernando Mancilla, participó en el evento Convergencia 2023, un evento de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), en el cual abordó la importancia de la ética en la inteligencia artificial para los países de la región.

Mancilla, ha trabajado para compañías como Microsoft, IBM Research y Samsung, explicó que el uso de las tecnologías representa un importante avance, pero siempre debe verificarse la veracidad de los resultados.

El experto afirmó que para la aplicación de la IA en la región es esencial tomar en cuenta las particularidades que pueden resultar vulneradas como la alta diversidad étnica, racial, cultural, educativa y económica derivado de los sesgos con los que son entrenados los algoritmos, que dan como resultado entendimientos de relaciones nocivas.

Para Mancilla, existen tres categorías generales de los retos de acuerdo con entendimiento de la IA. La primera categoría es sobre cómo es entrenada, sus implicaciones sociales en nuestras comunidades.

La segunda para entender estos retos desde perspectivas culturalmente diversas, ya que es esencial garantizar que las soluciones de IA desarrolladas en Latinoamérica tengan en cuenta la diversidad cultural, lingüística y étnica de la región. Por último, explicó que existen retos que se presentan debido a la diferencia de oportunidades entre los creadores de IA y sus consumidores, el poco acceso a recursos educativos en el tema y la sobre generalización de los patrones culturales, es decir la brecha digital en términos de acceso a la tecnología y habilidades digitales, garantizar que la implementación de la IA no profundice las desigualdades existentes, para que sea inclusiva y accesible para toda la sociedad.



Concluyó en que la IA brinda tecnologías como ChatGPT que nos dan una falsa confianza, porque erróneamente nos hace querer sentir que es una verdad, pero olvidamos que hubo decisión humana para entrenarla que puede generar relaciones nocivas que perjudican poblaciones vulnerables.

TSE se prepara para la entrega de credenciales de los diputados electos



Este martes 1 de agosto, los 160 diputados electos para el Congreso de la República de Guatemala y los 20 diputados electos al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), recibirán sus credenciales por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE).



Debido al acto protocolario, el personal de la Secretaría General y de la Dirección General de Informática del TSE imprimen las últimas credenciales para los ciudadanos electos al Congreso de la República y al PARLACEN.

En total se imprimen 200 credenciales, 160 corresponden a parlamentarios electos para el Organismo Legislativo y 40 de para diputados titulares y suplentes del Parlamento Centroamericano.

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Estados Unidos amplía oportunidades para visado de trabajo

Las empresas estadounidenses de sectores tan variados como la hotelería, el turismo, el paisajismo, el procesado de peces y mariscos y otros dependen de los trabajadores estacionales, y los visados de trabajo temporal permiten a los trabajadores no ciudadanos entrar en Estados Unidos para ayudar a cubrir esa necesidad. El Gobierno estadounidense trabaja con diligencia para mantener el crecimiento económico y satisfacer la fuerte demanda de mano de obra en Estados Unidos, reforzando al mismo tiempo la protección de los trabajadores estadounidenses y extranjeros.

Este año, Estados Unidos aumentó el número de visados de trabajo temporal H-2B disponibles, lo que también ayuda a cumplir el compromiso de esta Administración de ampliar el acceso a vías legales y de trabajar con nuestros socios en todo el hemisferio para reducir la migración irregular. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), en consulta con el Departamento de Trabajo (DOL, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Estado (DoS, por sus siglas en inglés), puso a disposición cerca de 65,000 visas H-2B adicionales para que trabajadores temporales no agrícolas vengan a los Estados Unidos en el Año Fiscal 2023, entre ellas 20,000 visas asignadas para trabajadores de Haití, El Salvador, Guatemala y Honduras. De estas, ya se han expedido 57,000.



Ampliar las oportunidades de los trabajadores temporales

El programa H-2B permite a las empresas contratar temporalmente a trabajadores extranjeros para realizar trabajos o servicios no agrícolas en Estados Unidos. El empleo debe ser por un período limitado de tiempo, y el peticionario debe tener una necesidad temporal de la mano de obra o servicios a realizar. La ampliación del visado H-2B responde al compromiso de la Administración Biden, en virtud de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, de ampliar las vías legales como alternativa a la migración irregular. A partir del 20 de julio de 2023, los visados H-2B reservados a los nacionales de El Salvador, Guatemala, Honduras y Haití siguen estando disponibles. Hay disponible más información sobre la solicitud de estos visados en línea.

Protección de los trabajadores nacionales y extranjeros

El Gobierno de EE.UU. trata de proteger tanto a los trabajadores estadounidenses como a los extranjeros, garantizando que los empresarios busquen y contraten primero a trabajadores estadounidenses para los puestos vacantes, como exige el programa de visados, y que los trabajadores extranjeros contratados no sean explotados por empresarios sin escrúpulos.

Para reforzar estos esfuerzos, el DHS y el DOL anunciaron la creación de un nuevo grupo de trabajo para la protección de los trabajadores, convocado por la Casa Blanca y dedicado a explorar (1) las amenazas a la integridad del programa H-2B, (2) las vulnerabilidades fundamentales de los trabajadores H-2B y (3) el uso no permitido del programa para evitar la contratación de trabajadores estadounidenses.

En enero de 2023, el DHS anunció que los trabajadores no ciudadanos que son víctimas o testigos de la violación de los derechos laborales, ahora pueden acceder a un proceso de solicitud de acción diferida simplificado y acelerado. En lo que va de año, el DHS ha aceptado más de 450 solicitudes de acción diferida a través de este proceso.

Más información sobre cómo solicitar un visado de trabajador temporal y sobre los derechos de los trabajadores

- Requirements to Participate in the H-2B Program – English
- Requisitos para participar en el Programa H-2B – Español
- DOL Workers' Rights Card – English
- Tarjetas de derechos de los trabajadores del DOL – Español



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt